

## Programa 29º de Banaketak! Entrevista a Asel Luzarraga

---

BANAKETAK IRRATSAIOA :: 19/06/2014

Nueva entrega de Banaketak. En esta ocasión contamos con Asel Luzarraga que nos presenta un libro que se a editado recientemente : Los buenos no usan Paraguas

Parece ser que la web nos da algo de accesibilidad de vez encuando, con eso te avisamos de que si aun no escuchastes algun programa de los anteriores solos emitidos en f.m. y no la pillas en tu chabolo, urga un poco por que tambien disponemos de charlas del X encuentro del libro anarquista de bilbao celebrado hace unas semanas.Osasuna

Nueva entrega de Banaketak. En esta ocasión contamos con Asel Luzarraga que nos presenta un libro que se a editado recientemente aca, por DDT banaketak, Sorginkale Banaketak y hagina editorial, con el Titulo: Los buenos no usan Paraguas. Desmontando un montaje, desnudando al estado.

Asel, fue detenido el 31 de diciembre de 2009 en Padre Las Casas (Chile), acusado de estar implicado en la colocación de cuatro artefactos explosivos. Esa acusación finalmente fue retirada ante la imposibilidad material manifiesta, ya que quedó demostrado que Asel Luzarraga estaba fuera de Chile en las fechas de tres de esos cuatro atentados. Tras pasar 42 días en la cárcel de Temuco y siete meses más bajo arresto domiciliario, fue declarado culpable por infracción a la Ley de Armas y Explosivos, por el material que la policía dijo haber hallado en su domicilio (un extintor vacío, 7 gramos de pólvora, dos mechas, una cinta adhesiva y un encendedor, materiales que Asel Luzarraga siempre negó haber tenido o siquiera visto en su casa), aunque durante el juicio no pudo probarse vinculo alguno entre Asel Luzarraga y el citado material, ya que en él no existía huella alguna del acusado y en la piel y la ropa no se encontró resto alguno de pólvora, siendo la única prueba ofrecida el testimonio de los carabineros que participaron en el allanamiento del domicilio de Asel Luzarraga. Fue condenado a 220 días de prisión, inferiores a los 251 que ya había cumplido privado de libertad y muy inferiores a los 10 años que en un inicio se reclamaban y a los 5 años que finalmente solicitó la Fiscalía durante el juicio. Durante el proceso existió una amplia campaña de solidaridad internacional para dar a conocer su caso, principalmente promovida por la plataforma Asel Aske o Askel (Asel Libre), iniciándose tempranamente una campaña de recogida de firmas en su favor. En su defensa también se implicaron personalidades como el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, el dramaturgo chileno Ariel Dorfman, la Agencia Rodolfo Walsh o el Premio Nacional de Narrativa Unai Elorriaga. Diversas irregularidades fueron también denunciadas por organizaciones de derechos humanos como el PEN Club Internacional, el Observatorio Ciudadano de Chile<sup>1</sup> o la Agencia Rodolfo Walsh. Tras ser rechazado el recurso de nulidad<sup>2</sup> contra la sentencia, su abogado, Jaime Madariaga, se manifestó<sup>3</sup> inconforme con la decisión y actualmente el Estado chileno ha sido denunciado por ello ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Sabiendo que iba a ser probablemente expulsado del país, Asel hizo abandono del mismo y

volvió al País Vasco, desde donde envió el 3 de octubre de 2010 un comunicado público dirigido a los medios oficiales del país haciendo sus descargos.

En 2013 publica con la editorial Quimantú de Chile su primera obra escrita en castellano, Los buenos no usan paraguas (Desmontando un montaje; desnudando al Estado), un ensayo donde narra el proceso en el que se vio envuelto en ese país.

para escuchar este nuevo programa pincha [aquí](#)

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/programa-29o-de-banaketak-entrevista-a-a](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/programa-29o-de-banaketak-entrevista-a-a)